



**NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

*Sello a Vh
ECH 3327801
\$ 18.654,94
Junio 16-2017
G. Gomez*

ACTO O CONTRATO:
COMPRVENTA
O: 14 DE JUNIO DEL 2017, (11:34)

OTORGADO POR						
razón social	Tipo Intervinista	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
ESC. MCPL. MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	136000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEN
HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301529580	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
ELVIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301037105	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

A FAVOR DE						
razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que repres

ESCRITURA

Autorizada por el Abogado

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of prose.



Factura: 001-002-000019632



20171308001P01387

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



EXTRACTO

Escritura N°:		20171308001P01387					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE JUNIO DEL 2017, (11:34)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
Natural	VELEZ DELGADO HUGO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301529590	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	BRAVO INTRIAGO ELVIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301037105	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13,00					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

COMPRAVENTA
OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A FAVOR DE
HUGO MANUEL VELEZ DELGADO
Y ELVIA MARIA BRAVO INTRIAGO

CUANTIA: USD. 13,00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de junio del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notaria Público Primero cantón Manta, comparece y declara, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por EL ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, en calidad de "VENDEDOR", a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.-El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en

esta ciudad; y, por otra parte los cónyuges: **HUGO MANUEL VELEZ DELGADO Y ELVIA MARIA. BRAVO INTRIAGO**, de estado civil casados entre sí; en calidad de "COMPRADORES", a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura. En virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representada por el Ingeniero Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**; y, por otra parte los señores: **HUGO MANUEL VELEZ DELGADO Y ELVIA MARIA BRAVO INTRIAGO**, a quienes en



adelante se les denominarán "LOS COMPRADORES".

ANTECEDENTES.-A) Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el 15 de Agosto del 2001, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de **COMPRAVENTA**, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus posesionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales. b) Con fecha 09 de Marzo del 2017 y Autorización No. 109-15878, el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los señores: HUGO MANUEL VELEZ DELGADO Y ELVIA MARIA BRAVO INTRIAGO, para que celebren escritura de compra-venta del lote de terreno ubicado en Urbirrios I, lote No. OI, manzana "N-2, c) Con fecha 07 de Marzo del 2017 y Certificación No. 141010, el C. P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avalúos, Catastros y Registros (E), emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirrios I que es de propiedad del G.A.D.M. **TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** El Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público

del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, con fecha 11 de Diciembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177 del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha Enero 27 del 2003; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio 2 del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio 23 del 2003. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vences, con fecha 6 de Diciembre del 2007, bajo el No. 7 del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha Enero 30 del 2008. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.** - El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de 15 años. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes anotados en líneas anteriores El Gobierno



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

59173

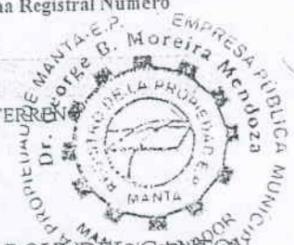


Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-17000659, certifico hasta el día de hoy 01/03/2017 16:55:38, la Ficha Registral Número 59173.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 23 de septiembre de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN URBIRRIOS 1 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA SIGNADO EN LA MANZANA N-2 LOTE 01 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. POR EL FRENTE: 10,40m lindera con avenida 235-B POR ATRAS: 11,48m lindera con lote 34 POR EL COSTADO DERECHO: 12,50m lindera con calle 306 COSTADO IZQUIERDO; 13,18m.- lindera con lote numero 02 AREA TOTAL: 140,47m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	898 26/nov/1976	1.461	1.463
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177 27/ene/2003	1.819	1.835
PLANOS	PLANOS	17 23/jul/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	7 30/ene/2008	130	169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 1976
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 898
Número de Repertorio: 1353
Tomo: 1
Folio Inicial: 1.461
Folio Final: 1.463

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 177
Número de Repertorio: 348
Tomo: 1
Folio Inicial: 1.819





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 1.835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyo la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov/1976	1.461	1.463

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Número de Inscripción: 17

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2993

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene/2003	1.819	1.835
PLANOS	7	30/ene/2008	130	169

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008

Número de Inscripción: 7

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 569

Folio Inicial: 130

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 169

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

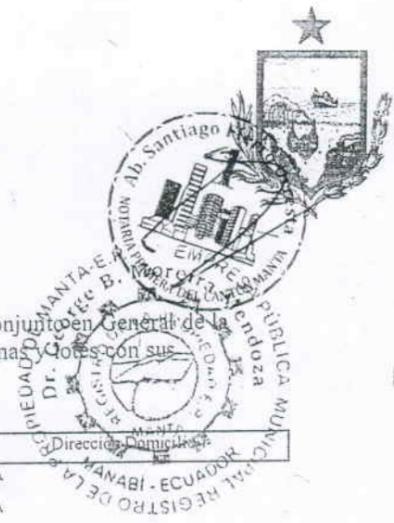
Fecha Resolución:

Certificación impresa por: iceloida_suaraz

Ficha Registral: 59173

miércoles, 01 de marzo de 2017 16:55





a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000002165	URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	17	23/jul/2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:55:39 del miércoles, 01 de marzo de 2017

A petición de: GAD MUNICIPAL MANTA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083970



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCION}
perteneciente ~~GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL.DEL CANTON MANTA~~
ubicada ^{MZ-N2 LT. 01 SECTOR URBIRIOS I}
cuyo ^{AVALUO COMERCIAL PRESENTE} asciende a la cantidad
de ^{\$18654.94 DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 94/100}
*CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES POR
SER BIEN MUNICIPAL CON LA CUANTIA DE \$3090.34*


Elaborado: José Zambrano

09 DE MARZO DEL 2017

Manta.


Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000019765

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 06217371261147
Manta - Ecuador

1360000980002

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MNCI
NOMBRES: MZ-N2 LT.01 SECTOR URBIRRIOS II
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 24/02/2017 10:38:30
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: jueves 025 de MAR de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3327801000

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141010

Nº 141010

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47680

Fecha: 7 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-78-01-000

Ubicado en: MZ-N2 LT. 01 SECTOR URBIRIOS I

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 140,47 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000000000151	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3090,34
CONSTRUCCIÓN:	15564,60
	18654,94

Son: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TERRENOS DE URBIRIOS, EL 18 DE DICIEMBRE 1998 -ALC-M-JORGE ZAMBRANO CEDEÑO.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112970



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

9 MARZO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:
3327801000 MZ-N2 LT. 01 SECTOR URBIRIOS I
Manta, nueve de marzo del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 058951

AUTORIZACIÓN

109 - 15878

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VÉLEZ DELGADO HUGO MANUEL** con cédula de ciudadanía N° 130152958-0 y Sra. **BRAVO INTRIAGO ELVIA MARÍA** con cédula de identidad N° 130103710-5, para que celebren escritura de un lote de terreno municipal ubicado en el sector **URBIRRÍOS I**, signado con el **Lote N° 01, Manzana "N-2"**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10.40 m - con Avenida 235-B.
Por Atrás: 11.48 m - con Lote N° 34.
Por Costado Derecho: 12.50 m con Calle 306.
Por Costado Izquierdo: 13.18 m con Lote N° 02.
Área Total: 140.47 m².

Manta, 09 de Marzo del 2017

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTON MANTA

130207395-0

CIUDADANO
ZAMBRANO GEBINO
JORGE ORLEY

RESIDENCIA
MANTA
MANTA

1977-07-20
ECUATORIANA

CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ

INGENIERO
ZAMBRANO GEBINO ORLEY ARNALDO

ODONTOLOGO
TRIVINO ELVIRA VICENTA

MANTA
2015-03-12

2015-03-12

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles, 0.
Manta, a 15-06-2017

Ab. Santiago Fierro Uresua
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

099

099 077

130207395-0



Nombre
Apellido
Fecha de nacimiento
Sexo



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-030-68258



177-030-68258

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15-11:09:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

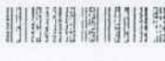




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130152958-0

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VELEZ DELGADO
 HUGO MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI
 FECHA DE NACIMIENTO 1999-04-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 EL VIA
 BRAVO



INSTRUCCION BASICA PROFESION Y DURACION
 VENDEADOR

V333312223

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELEZ GASPAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DELGADO JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2015-12-16

FECHA DE EXPIRACION
 2025-12-16



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FECHA DEL DOCUMENTO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en []
 tojas únicas.

Manta, a []

[Signature]
 Ab. Santiago Flavio Urrutia
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301529580

Nombres del ciudadano: VELEZ DELGADO HUGO MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO ELVIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VELEZ GASPAR

Nombres de la madre: DELGADO JOSEFA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-030-68371



178-030-68371

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 11:10:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://vifituzi.registrocivil.gob.ec>



BASICA
QUENACER DOMESTICOS
H143E1142
BRAVO EUCLIDES
INTRIAGO AURELIA
MANTA
2016-09-08
2026-09-08

[Signature]
Elvira V. de Velez



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA DISCAPACIDAD 130103710-
BRAVO INTRIAGO
ELVIA MARIA
MANABI
SOLVAY
CALCETA
1948-04-21
EQUATORIANA
MUJER
CASADO
HUGO VELEZ

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificacion de documentos exhibidos en folios
y devuelto al interesado en
fojas utiles:
Manta, 15/09/2016

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301037105

Nombres del ciudadano: BRAVO INTRIAGO ELVIA MARIA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ HUGO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BRAVO EUCLIDES

Nombres de la madre: INTRIAGO AURELIA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-030-68336



171-030-68336

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

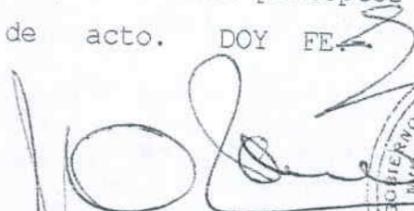
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15+01:10:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, da en VENTA los señores: HUGO MANUEL VELEZ DELGADO Y ELVIA MARIA INTRIAGO, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios 1, Manzana "N-2", Lote No 01, y cuyas medidas y linderos son: Por el FRENTE; 10,40m- Lindera con Avenida 235-B; Por atrás; con 11,48m. Lindera con lote No. 34; Por el COSTADO DERECHO; con 12,50m.- Lindera con calle # 306; y Por el COSTADO IZQUIERDO; con 13,18m.- Lindera con lote No. 02, con una superficie total de 140,47m². **SEXTA: PRECIO.-** El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES), y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante certificación de fecha Mayo 31 del 2017. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de Compra venta (18,654.94) Dieciocho mil seiscientos cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 94/100. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. Minuta firmada por la Abg. Marilyn Veintimilla Chávez, con matrícula No. 13-2012-222 del Foro Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I



leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.


Jorge Orley Zambrano Cedeño
Alcalde de la ciudad de Manta

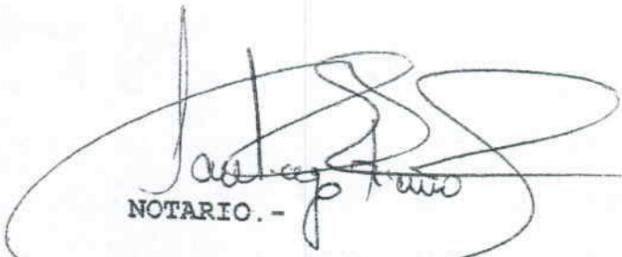



HUGO MANUEL VELEZ DELGADO.
C.C.#130152958-0



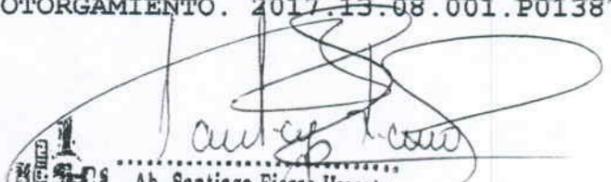

ELVIA MARIA BRAVO INTRIAGO.
C.C.#130103710-5




NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 2017.13.08.001.P01387.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

